012-00-A-COFAC-DIFRA-2023

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **012-00-A-COFAC-DIFRA-2023,** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA, OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DEL HANGAR LOCALIZADO EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6, EN TRES ESQUINAS, CAQUETA, CONFORME ANEXO TECNICO Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE RIGE EL PROCESO".

Estimados señores:

Los suscritos, **MARYI DIAZ JARAMILLO**, **CAMILO EDUARDO GONZALEZ OLMOS** y **DIANA MARCELA MENDEZ RAMIREZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS – CONIN SAS**, **IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS** y **CONSTRUAMBIENTAL D&D SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS – CONIN SAS	45%
IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	45%
CONSTRUAMBIENTAL D&D SAS	10%

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO CONINSAS-10.
3. El objeto del consorcio es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA, OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DEL HANGAR LOCALIZADO EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6, EN TRES ESQUINAS, CAQUETA, CONFORME ANEXO TECNICO Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE RIGE EL PROCESO".
4. La duración del consorcio es La duración de este Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año adicional.
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **DIANA MARCELA MENDEZ RAMIREZ**, identificado con C. C. No. 1.075.245.093 de NEIVA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **CAMILO EDUARDO GONZALEZ OLMOS**, identificado con C. C. No.1.015.425.472 de BOGOTA DC, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **DIANA MARCELA MENDEZ RAMIREZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CONINSAS-10**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **EL CONSORCIO CONINSAS-10.**

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 70 No 3-39 TERCER MILENIO
Dirección electrónica	coninsas2021@gmail.com
Teléfono	3192873981
Telefax	N/A
Ciudad	Neiva - Huila

En constancia, se firma en Neiva, a los 5 días del mes de abril de 2023.

MARYI DIAZ JARAMILLO
R/L CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS – CONIN SAS
NIT 901.470.389-3
CC. 1.075.285.494 DE NEIVA

CAMILO EDUARDO GONZALEZ OLMOS
RL. IP INVERSIONES Y PROYECTOS SAS
NIT 901.267.297-5
CC.1.015.425.472 DE BOGOTA DC

DIANA MARCELA MENDEZ RAMIREZ
R/L CONSTRUAMBIENTAL D&D SAS
NIT 901.315.415-4
CC. 1.075.245.093 DE NEIVA

DIANA MARCELA MENDEZ RAMIREZ
RL. CONSORCIO CONINSAS-10
CC. 1.075.245.093 DE NEIVA

CAMILO EDUARDO GONZALEZ OLMOS
RL. SUPLENTE CONSORCIO CONINSAS-10
CC.1.015.425.472 DE BOGOTA DC